

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "FRUTERABABA S.A.", CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo de la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, el día de hoy 27 de Marzo del 2014, a las diez horas, en el local de la compañía, se reúnen los señores Edward Evans y Cody Evans, todos ellos por sus propios derechos, quienes poseen el cien por ciento del capital suscrito de "FRUTERABABA S.A."

Preside la Junta el accionista señor Edward Milton Evans y actúa como secretario el señor Cody Evans.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

Accionista	ACCIONES
Cody P. Evans	220.000
Edward M. Evans	2.000
TOTAL	222.000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus acciones.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2013
- Los Aportes a futuras capitalizaciones

Aprobado el orden del día, se pasa a tratarlo:

Una vez analizado la Junta resuelve:

- Aprobar los balances del año 2013
- Mantener en el Patrimonio las cuentas para futuras capitalizaciones por no constituirse en instrumento de deuda según NIC 32, ya que la compañía no se desprenderá de recursos para cancelarlos, sino que los acreedores deciden mantener estos montos como patrimonio de la compañía. Y;

Sin más que tratar se levanta la sesión a las ocho y treinta horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, es aprobada por unanimidad por los accionistas:


Cody Evans Chavez
Accionista


Edward M. Evans
Accionista